



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

152-16

Salta, 05 ABR 2016
Expediente N° 12.562/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por el Lic. Ángel Gustavo Quispe, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento de Enfermería da el VºBº a la solicitud del Lic. Ángel Gustavo Quispe - Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago del Posgrado "Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud", organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 62/15, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 14/15 del 29-09-15, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/15 del 29-09-15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar al Lic. ANGEL GUSTAVO QUISPE - Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) del fondo de Capacitación Docente para el pago del Posgrado "Especialización en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud", organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) en la partida 3.8.3, del

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **152-16**

05 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.562/15

presupuesto Ejercicio 2015.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia al interesado, Consejo Directivo, Departamento de Enfermería, y siga al Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. MARÍA CELIA PORCUTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa